**PROTOCOLO PARA PACIENTES DE CIRUGÍA CARDIOVASCULAR EN HOSPITAL INFANTA LUISA**

Se le han entregado varias prescripciones (volantes de su compañía médica o recetas):

1. **Un volante de preanestesia:** tendrá que pedir cita para que se la vayan realizando.
2. Un **volante para reserva de hemoderivados** (reserva de **sangre**): deberá dirigirse al laboratorio, y le explicarán lo que tiene que realizar (48 horas antes de la cirugía).
3. **Volante para realización de un cateterismo**: pedirá la autorización a su compañía en el momento que se le comunique la fecha de realización del mismo. NO ANTES.
4. **Volante para la cirugía**: pedirá la autorización a su compañía en el momento que se le comunique la fecha de la misma. NO ANTES.
5. Documento de **Consentimiento Informado**: Deberá traerlo firmado al Hospital el día de su ingreso, debidamente relleno y tiene que acompañar a la historia clínica en todo su proceso hospitalario.
6. Puede necesitar adicionalmente algún tipo de prueba previa a la cirugía (COVID prequirúrgico, AngioTAC) que se le indicará.

Si tiene cualquier duda puede consultarnos llamando al Hospital Infanta Luisa en el 954330100 o bien permanentemente en el **correo electrónico**: sevillacardiologia@gmail.com